



Resolución Viceministerial

Lima, 25 de marzo del 2021



Visto, el expediente N° 21-035175-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Director/a General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, se encuentra clasificado como cargo de confianza, conforme a su Cuadro para Asignación de Personal Provisional vigente;

Que, se ha visto por conveniente designar al señor JOSE DARWIN CUADROS MACO en el citado cargo;

Que, a través del Informe N° 311-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Que, conforme a lo establecido en el literal b) del numeral 1.4 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, se ha delegado en el/la Viceministro/a de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, la facultad de designar a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; y la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor JOSE DARWIN CUADROS MACO, en el cargo de Director General (CAP-P N° 001) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud.





Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Viceministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



BERNARDO ELVIS OSTOS JARA
Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
Ministerio de Salud